



PERÚ

Viceministerio de restaciones
y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio elgado-Hideyo Noguchi"

Órgano de Control Institucional

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO –HIDEYO NOGUCHI"
Periodo de seguimiento:	DEL 02 ENERO AL 30 DE JUNIO 2025

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
Informe de Acción Oficio Posterior N° 032-2024-2-3755-SCE Renovación de Casa de Fuerza el Establecimiento de Salud del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado –Hideyo Noguchi"	Acción de Oficio Posterior	1	Adoptar las acciones correspondientes a efectos de garantizar el cumplimiento de la remisión oportuna de la relación de obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, a través del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea - SIDJ de la Contraloría General de la República, y superar el hecho irregular como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan	En Proceso
Informe de Acción Oficio Posterior N° 034-2024-2-3755-SCE Extravió de Productos farmacéuticos en el almacén del Servicio de Farmacia del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"	Acción de oficio Posterior	1	Adoptar las acciones correspondientes a efectos de garantizar el cumplimiento de la remisión oportuna de la relación de obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, a través del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea - SIDJ de la Contraloría General de la República, y superar el hecho irregular como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 035-2024-2-3755-SCE Sistema de Generación y distribución de vapor en el Instituto Nacional de Salud Mental viene afectando la seguridad y salud del personal y la comunidad eficiente de los servicios de lavandería y nutrición	Acción de oficio Posterior	1	Adoptar las acciones correspondientes a efectos de garantizar el cumplimiento de la remisión oportuna de la relación de obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, a través del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea - SIDJ de la Contraloría General de la República, y superar el hecho irregular como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 040-2024-2-3755-SCE			Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad para que adopte las acciones correspondientes a efectos de garantizar el cumplimiento de la remisión oportuna de la	



PERÚ

Viceministerio de restaciones
y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Menal
"Honorio elgado-Hideyo Noguchi"

Órgano de Control Institucional

Nulidad de acto administrativo en el Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN" 19/08/2024	Acción de Oficio Posterior	1	relación de obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, a través del Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea - SIDJ de la Contraloría General de la República, y superar el hecho irregular como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 053-2024-2-3755-SCE Contratación de locador de servicios incumpliendo los términos de referencia (09/10/2024)	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad para que adopte las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicios de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que se establezca.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 005-2025-2-3755-SCE Inaplicación de la modalidad del teletrabajo en el INSM"HD-HN" 14/02/2025	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad para que adopte las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que se establezca.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 014-2025-2-3755-SCE Reembolso o reposición de bienes muebles sustraídos 27/03/2025	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad para que realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", comprendidos en el hecho observado del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 019-2025-2-3755-SCE Pérdida de Documentos al interior del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad para que realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", comprendidos en el hecho observado del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Pendiente
Informe de Acción Oficio Posterior N° 020-2025-2-3755-SCE Incumplimiento de Requisito del Perfil del Puesto de Jefa del Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Salud Mental	Acción de Oficio Posterior	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad para que realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", comprendidos en el hecho observado del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Pendiente

